

El Registro Civil de Tunuyán también atenderá en las tardes

11 marzo, 2024



Ahora, los ciudadanos de este departamento pueden concurrir entre las 8 y las 18, para realizar sus trámites de DNI y pasaportes, entre otros.

El Registro Civil de Mendoza habilitó la atención en el turno tarde de la oficina ubicada en Av. San Martín 1190, Ciudad de Tunuyán, con el propósito de brindarles más posibilidades a los ciudadanos del Valle de Uco que no pueden concurrir durante la mañana.

Por esto, el nuevo horario de esa oficina será de 8 a 18, en forma corrida, para realizar estos trámites:

- DNI
- Cambio de domicilio
- Actualización de 5 años
- Renovación de los 14 años
- Pasaportes

La atención se realiza con turno que se puede sacar a través de la web de [Servicios del Gobierno de Mendoza](#); quienes acudan, deben hacerlo con el comprobante del trámite pagado.